





## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 10 de agosto de 2020. ORDEN No.: OC/LG/0201/0009/2020 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V. 0614-130594-103-9 0201 PR-SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA/ASUNTOS LÍNEA: CLASIFICACIÓN **COMPRA DE BIENES** LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS UNIDAD DE CÓDIGO MARCA/ PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL CANTIDAD DESCRIPCIÓN TÉCNICA CÓDIGO ONU PAÍS DE ORIGEN **PRESUPUESTARIO** MEDIDA (CON IVA) (CON IVA) \$ 1.05 \$ 210.00 11100000 54113 200 Unidad MASCARILLA RESPIRATORIA KN95. MASK / CHINA GARANTÍA: 6 MESES ÚNICAMENTE POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN, NO INCLUYE MAL MANEJO, MALA MANIPULACIÓN, MAL DIRECCIÓN DE ENTREGA: ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO NO. 5500, SAN SALVADOR. CONTACTO MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) 210.00 COPIA-DACI MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES. REFERENCIA: LG/0201/0007/2020 JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES DE USO MÉDICO COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR EL SOLICITUD CÓDIGO: (02-07-2020) COVID-19, PARA USO DEL PERSONAL DEL DESPACHO Y DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA; DICHA ADQUISICIÓN CORRESPONDE A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2020. RESOLUCIÓN RA/LG/(CC)(B)/0009/2020 ADJUDICATIVA. CÓDIGO:

## CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIÓ TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR- SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA/ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

